

PROTOCOLO COVID-19

ESCUELA DEPORTIVA MUNICIPAL DE PADEL

| | |
|---|---|
| Escuela Deportiva | PADEL |
| Espacio deportivo | Pistas de padel al aire libre y semicubiertas. |
| Ubicación | Polideportivo "Parque del Sureste" Polideportivo "Cerro del Telégrafo" |
| Dimensiones del espacio deportivo | 10 x 20= 200 m2 |
| Aforo máximo | Alumnado 6 Profesorado: 1 |
| Tipo de Escuela: | Colectiva y contacto físico |
| Mascarilla: | Obligatoria durante la práctica. Excepción: no será obligatorio durante la práctica deportiva cuando pueda garantizarse el mantenimiento de distancia de seguridad (3 metros) con otras personas no convivientes (entrenamientos individuales o grupales en ejercicios sin contacto). |
| Accesos de entrada/salida. Circulaciones | Las circulaciones por la instalación son comunes para todas las personas usuarias y atenderán a las normas generales marcadas. <ul style="list-style-type: none"> • Entrada: Una vez que la pista se ha quedado sin alumnado del turno anterior, el alumnado deberá esperar justo frente a la puerta de acceso a su pista de entrenamiento guardando la distancia de seguridad y solamente accederá a la pista cuando se lo indique el profesorado. • Salida: Tras salir de la pista, se circula por el lado contrario por donde se accedió a la pista, por la parte más alejada de las pistas, evitando agrupaciones de personas en los viales. |
| Forma de acceso a la instalación deportiva | <ul style="list-style-type: none"> • Accederán las personas inscritas en la Escuela y únicamente podrá acceder un acompañante cuando la persona inscrita es menor de edad. Se habilitarán zonas exteriores de cada instalación deportiva destinadas para la entrega y recepción del alumnado. • El personal técnico reunirá a todo el grupo y se desplazará hacia el espacio destinado a las bolsas y mochilas. • Se realizará un lavado de manos previo al acceso al espacio deportivo con gel hidroalcohólico. • Se debe acceder a la instalación deportiva únicamente con los minutos necesarios para llegar al espacio deportivo a la hora de comienzo de la clase. En caso contrario, NO acceder a la instalación deportiva. |
| Vestuarios | <ul style="list-style-type: none"> • Los vestuarios permanecerán cerrados, recomendándose a las personas deportistas vengan con la ropa de entrenamiento ya puesta desde casa. • Las duchas, al no ser cabinas individuales, deberán permanecer cerradas. |

| | |
|--------------|--|
| Aseos | <ul style="list-style-type: none"> • Se dispondrá de un aseo para uso masculino y otro aseo para uso femenino. • Su uso es exclusivamente para emergencia. • Aforo: máximo 1 persona. |
|--------------|--|

Normas específicas para la impartición de la Escuela de Padel en las pistas de padel al aire libre y semicubiertas.

1. Se anticipará la hora de fin de turno 5 minutos. 50 min de tiempo de clase, con el fin de evitar aglomeraciones en las circulaciones de la clase.
2. La persona responsable del grupo (profesorado) acudirá al punto de recogida/entrega del alumnado, cuando asegure que está todo el grupo, se dirigirá junto a ellos a la zona de bolsas asignada.
3. Respeto de la distancia mínima entre personas participantes de 1,5 metros, al entrar y salir de la pista, en la circulación por el espacio, en la ejecución de los ejercicios, en las explicaciones de los ejercicios, en los descansos, etc.
4. Cada participante llevará su propio material deportivo (raquetas, bolsas, toallas, botellas de bebida, etc.). No se podrá compartir ningún material personal.
5. Es obligatorio el uso de mascarilla en todo momento dentro de la instalación deportiva, incluido el periodo de práctica deportiva.
6. Cada persona usuaria llevará una bolsa de deporte o mochila donde guardará sus pertenencias en ella, evitando que queden tiradas por el suelo (incluido el abrigo en época de invierno). Las bolsas se depositarán en una zona delimitada a tal efecto y separadas entre sí. Cuando se abandone la instalación, la bolsa deberá ser desinfectada por las familias.
7. Las pelotas NO se tocarán con las manos, se utilizarán los recoge-pelotas disponibles que serán utilizados únicamente por el alumnado designado por el profesorado, el resto del alumnado colaborará agrupando las pelotas con su propia raqueta. Cada vez que se usen estos recoge-pelotas las personas usuarias se desinfectarán las manos con gel hidroalcohólico.
8. Se recomienda el uso de muñequeras, felpa o cinta del pelo para evitar contacto de las manos con la cara.
9. Como norma general, todas las personas usuarias se desinfectarán las manos antes de empezar la sesión y a la finalización de la misma. Durante la sesión se recomienda su desinfección al menos en 2 ocasiones más y siempre que estime el profesorado.
10. Al finalizar cada una de las clases el profesorado desinfectará el material general, (carro, bolas, conos y recoge-pelotas) con máquina pulverizadora de disolución desinfectante.
11. El material auxiliar solo será manipulado por el profesorado.
12. Una vez guardado el material y desinfectado, tras ser guardado en la jaula de almacenaje, el personal técnico desinfectará las zonas de contacto de la jaula de almacenaje.
13. Control de asistencia exhaustiva de manera nominativa y la especificación de la fecha para favorecer el rastreo en caso de detectar un positivo en covid 19

1. Pistas de Padel semicubiertas del Cerro del Telégrafo:

| | |
|------------------------------|---|
| Horario de las clases | <ul style="list-style-type: none"> • Polideportivo Cerro del Telégrafo <p>2 turnos de 50 min en horario de mañana L-X ó M-J</p> <p>✓ Pista 2: 11:00-11:50h/ 12:00-12:50h.</p> <p>3 turnos de 50 min en horario de tarde L-X y-ó M-J y se modifica las horas de entrada y salida</p> <p>✓ Pista 2: 18:55-19:45h/ 19:55-20:45h/ 20:55-21:45h.</p> |
|------------------------------|---|

| | |
|---|---|
| | ✓ Pista 3-4: 19:00-19:50h/ 20:00-20:50h/ 21:00-21:50h |
| Accesos de entrada/salida. Circulaciones | <p>Las circulaciones por la instalación son comunes para todas las personas usuarias y atenderán a las normas generales marcadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrada: Se realiza a través de la puerta de acceso más cercana al parking de la calle Junkal, junto al Colegio Luyfe. Para llegar a las inmediaciones de las pistas de padel, se realizara de la manera habitual (Acceso al edificio y circulación por el perímetro de la pista de atletismo) • Salida: Se utilizará la misma puerta, utilizando el lado derecho del transeúnte, |
| Forma de acceso al espacio deportivo | <ul style="list-style-type: none"> • El alumnado permanecerá en las inmediaciones de la puerta de acceso a la pista correspondiente guardando la distancia de seguridad de 1,5 m. Accederá a la pista en el momento que designe el profesorado. |
| Zona de bolsas | Se establece como zona de bolsas el lateral exterior de la pista de padel correspondiente, tomando como referencia la puerta de acceso, pegadas a la valla y deben de estar separada de otra 3 metros lineales. |
| Aseos | Se dispondrá de un aseo para uso masculino y otro aseo para uso femenino en el edificio de acceso general del estadio de Atletismo. |

2. Pistas de Padel al aire libre del Parque del Sureste:

| | |
|---|--|
| Horario de las clases | <ul style="list-style-type: none"> • Polideportivo Parque del Sureste <p>2 turnos de 50 min en horario de mañana L-X ó M-J</p> <p>✓ Pista 5: 11:00-11:50h/ 12:00-12:50h.</p> <p>5 turnos de 50 min en horario de tarde L-X ó M-J y se modifica las horas de entrada y salida.</p> <p>✓ Pista 4: 16:55-17:45h/ 17:55-18:45h / 18:55-19:45h/ 19:55-20:45h/ 20:55-21:45h.</p> <p>✓ Pista 5-6: 17:00-17:50h/18:00-18:50h /19:00-19:50h/ 20:00-20:50h/ 21:00-21:50h.</p> |
| Accesos de entrada/salida. Circulaciones | <p>Las circulaciones por la instalación son comunes para todas las personas usuarias y atenderán a las normas generales marcadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrada: Se realiza a través de la puerta de acceso de la Calle Mirador circulando por los viales hasta el espacio deportivo (pista) designada, intentado ser puntual en el acceso para permanecer el menor tiempo posible en la instalación deportiva. Se debe acceder a la instalación deportiva únicamente con los minutos necesarios para llegar al espacio deportivo a la hora de comienzo de la clase. En caso contrario, no acceder a la instalación deportiva. • Salida: Se utilizará la misma puerta, utilizando el lado derecho del transeúnte, siendo el más cercano a la zona de las entradas a las pistas. |
| Forma de acceso al espacio deportivo | <ul style="list-style-type: none"> • El alumnado adulto permanecerá en las inmediaciones de la puerta de acceso a la pista correspondiente guardando la distancia de seguridad de 1,5 m. Accederá a la pista en el momento que designe el profesorado. <p>Se establecerá como punto de encuentro para el alumnado menor de edad el espacio al aire libre previo a las pistas de tenis para la entrega y recepción del alumnado entre profesorado y familias.</p> |
| Zona de bolsas | Se establece como zona de bolsas el lateral derecho de cada una de las pistas, tomando como referencia la puerta de acceso, pegadas a la valla y deben de estar separada de otra 3 metros lineales. |
| Aseos | Se dispondrá de un aseo para uso masculino y otro aseo para uso femenino en la zona anexa a las pistas de tenis. |



RIVAS VACIAMADRID
Deportes